



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001812-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a qué medidas se han tomado para disminuir las esperas de los pacientes del Hospital del Bierzo en cirugía general, tanto para primera consulta como espera quirúrgica; qué medidas se han tomado para disminuir las esperas de los pacientes del Hospital del Bierzo en traumatología, tanto para primera consulta como espera quirúrgica; y qué medidas se han tomado para disminuir las esperas de los pacientes del mencionado hospital en ecografías y resonancia magnética.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de septiembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001806 a PE/001817.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

Todos somos conscientes de las dificultades del Hospital del Bierzo para completar su plantilla de personal facultativo, lo que ha llevado a esperas muy elevadas tanto para el acceso a una primera consulta, como pruebas o lista de espera quirúrgica.

Hemos preguntado por las medidas para mejorar esta situación sin obtener ninguna respuesta que nos haga pensar que existe un plan de mejora.

Es más, a pesar de los 332.000 euros dedicados en el primer semestre a autoconcertación, las mejoras son inapreciables y, por el contrario, se observan incrementos en las esperas de diversas especialidades, tanto en consulta (Cirugía General, Hematología, digestivo, Traumatología) como espera quirúrgica (ORL y Traumatología).

Dada la inconcreción de las respuestas que recibo voy a centrar la pregunta en dos especialidades que destacan por sus demoras: Cirugía General y Traumatología. Cirugía General tiene una espera para consulta de 111 días. En caso de necesitar una resonancia o una ecografía para diagnosticar, la espera es de 101 días y 143 días respectivamente y tendrá que obtener una nueva consulta para los resultados. A partir de ahí tendrá una espera quirúrgica de 155 días.

Si el paciente es traumatológico el proceso será similar, sólo que en este caso la espera para una primera consulta es de 182 días y para el quirófano 205 días (siempre que no seas uno de los 152 que esperan más de un año)

Aunque es probable que no se trate de patologías “tiempo dependientes” (aunque en especialidades como cirugía general no siempre se puede asegurar) se trata de patologías que afectan a la calidad de vida y de tiempos muy largos.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



PREGUNTA

- ¿Qué medidas se han tomado, para disminuir las esperas de los pacientes del Hospital de Bierzo en Cirugía General, tanto para primera consulta como espera quirúrgica?
- ¿Qué medidas se han tomado, para disminuir las esperas de los pacientes del Hospital del Bierzo en Traumatología, tanto para primera consulta como espera quirúrgica?
- ¿Qué medidas se han tomado, para disminuir las esperas de los pacientes del mencionado Hospital en ecografías y resonancia magnética?

Valladolid, 6 de septiembre de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos